



76184

76184

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Santiago RUIZ-GALLO Y PAN y Don Enrique CAMBRONERO
RIUS

de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Argentés, nº 12

por:

“AUREOLA PERFECCIONADA PARA IMAGENES RELIGIOSAS”

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una aureola perfeccionada para imágenes religiosas, la cual, por sus originales características ornamentales, se distingue de todos los tipos de aureolas hasta ahora empleados en imagenería, a las que
5. ventaja en varios puntos.

Se caracteriza dicho objeto por consistir en una corona plana, de preferencia metálica, la cual presenta su cara oculta normalmente lisa, en tanto que la cara vista queda afectada por unos relieves decorativos de cualquier especie, obtenidos sobre el
10. propio cuerpo de la corona por medio de troquel o procedimiento

76184



similar de moldeo, cuyos relieves dotan a la aureola de originales efectos estéticos tanto por sus dibujos como por los reflejos luminosos que en su superficie se originan, quedando afectada, por lo demás, dicha corona, por una pequeña zona en forma de expansión plana, la cual está provista de unos taladros u orificios que sirven para dar paso a los remaches o tornillos que han de fijar a la aureola en el lugar apropiado de la imagen.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de ejecución del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que:

10. Fig. 1, representa una vista frontal de la aureola por su cara visible.

15. Fig. 2, muestra a mayor escala, una porción fraccionada de la corona vista en perspectiva, y

Fig. 3, es un detalle en sección de una de las formas particulares de ejecución del relieve de la corona.

20. En dichas figuras, se ha representado por (1) el anillo constitutivo de la corona propiamente dicha, el cual, por una de sus caras como mínimo, en este caso por la cara vista (2), queda afectado por una serie de relieves (3) de forma variable, asequibles, entre otros procedimientos, mediante un troquel integrado por la matriz (4) y el punzón (5) que aparece en Fig. 3, cuyo troquel ejecuta preferentemente de una sola vez el conjunto de todos los relieves en la mencionada cara (2) del anillo (1).

25. Para fijar la aureola en la correspondiente imagen, queda prevista en la corona una pequeña expansión (6), dotada de los orificios (7), a través de los cuales pasan los tornillos o remaches, no representados en el dibujo, que se roscan o se clavan, según convenga en el punto adecuado de la imagen.

30.



Tanto si se trata de relieves de forma regular distribuidos sobre la cara (2), e incluso si interesan en la (8) posterior, como si prevén dibujos discontinuos o irregulares sobre dicha cara o caras, los reflejos de luz originados en las superficies correspondientes dotan de un particular efecto estético a las coronas sin necesidad de que las mismas hayan de ir especialmente pintadas o provistas de incrustaciones complementarias, representando todo ello mayor rapidez de fabricación, mayor economía de costo y mejoras efectos decorativos del conjunto.

5. Serán independientes del objeto que acaba de describirse, la forma, dimensiones, material empleado y dibujos en relieve constitutivos de las coronas, siempre que con ello queda inalterada la esencialidad de la invención.

N O T A

REIVINDICACIONES

15.

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Aureola perfeccionada para imágenes religiosas, esencialmente caracterizada por consistir en una corona plana, de preferencia metálica, la cual presenta su cara oculta normalmente lisa, en tanto que la cara vista queda afectada por unos relieves decorativos de forma y distribución apropiadas, obtenidos sobre el propio cuerpo de la corona preferiblemente por medio de troquel estampador, cuyos relieves, al ofrecer distintos planos de reflexión de la luz, dotan a la aureola de originales efectos estéticos tanto por sus dibujos como por los brillos que en su superficie se originan, poseyendo además, dicha corona una pequeña zona carente de relieves y portadora de unos taladros que sirven para dar paso a los elementos que han de fijar la aureola en el lugar de la imagen.

20.

25.

30.



2ª.-AUREOLA PERFECCIONADA PARA IMAGENES RELIGIOSAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 2 Septiembre de 1959.

P. A.

FIG. 1

76184

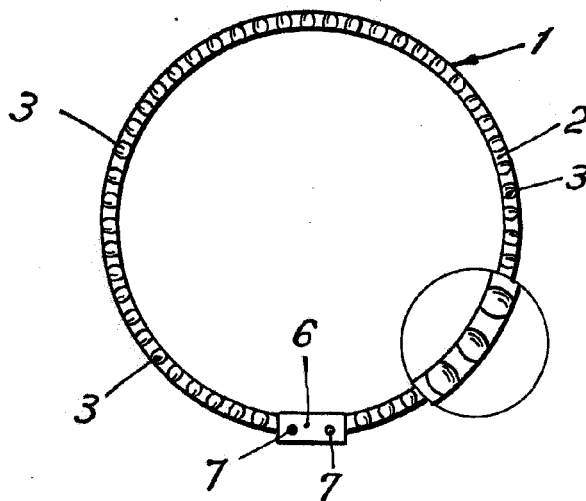


FIG. 2

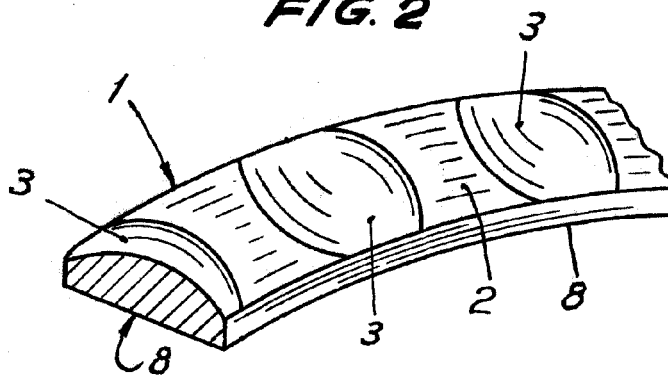
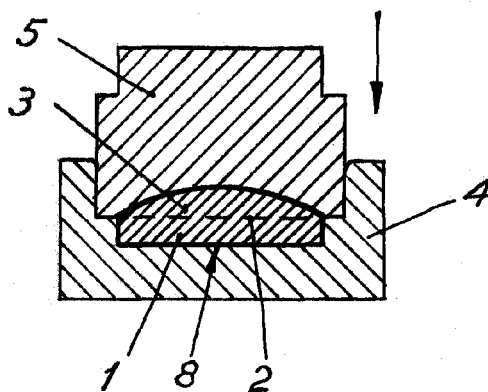


FIG. 3



Madrid Septiembre 1959
P.A.

Escala variable.